Procedimiento de Gestión de la Inteligencia de Amenazas (Control 5.7)

Versión	Fecha	Propietario del Proceso	Control ISO 27001
1.0	2025-10-02	Administrador de Operaciones (DevOps)	5.7 Inteligencia de amenazas

1. Propósito

Definir los pasos operativos para la recopilación, el análisis, la priorización y la aplicación de contramedidas basadas en la Inteligencia de Amenazas relevante para el proyecto "Alerta Mujer". El objetivo final es reducir la **Ventana de Exposición** (el tiempo que el sistema permanece vulnerable) al mínimo posible.

2. Alcance

Este procedimiento es de aplicación obligatoria para el **Administrador de Operaciones** (*DevOps*) (responsable de la recolección y análisis) y el equipo de **Desarrollo** (*Devs*) (responsable de la mitigación e implementación).

3. Clasifiicación de la Inteligencia de Amenazas

La inteligencia se clasifica según su origen y su impacto potencial en el proyecto:

Nivel de	Fuente Principal	Ejemplo de	Acción Requerida
Inteligencia	(Control 5.6)	Amenaza	

Estratégica	Boletines de tendencias de seguridad móvil (OWASP).	Tendencia creciente de ataques de phishing dirigidos a Apps de seguridad.	Actualizar la formación del equipo (Control 6.3) y la interfaz de usuario.
Operacional	Alertas de Seguridad del SENA.	Detección de una intrusión en el firewall del entorno de hosting.	Aislamiento inmediato de la red y Contención del incidente (Control 5.6, Fase 1).
Técnica (CRÍTICA)	NIST NVD (CVE), boletines de Android/iOS.	Nuevo <i>bug</i> crítico (CVE) en la librería de <i>hashing</i> de contraseñas utilizada.	Parcheo obligatorio e inmediato de código (Control 8.27).

4. Ciclo de Vida de la Inteligencia de Amenazas

Fase I: Recolección (Monitoreo Semanal)

- **Responsable:** Administrador de Operaciones (*DevOps*).
- Actividad: Monitoreo semanal (mínimo) de las fuentes de la Categoría C (Inteligencia Externa) y registro de las alertas de la Categoría A (Interno Crítico - SENA) si son emitidas.
- Registro: Toda alerta potencialmente relevante debe ser registrada en un sistema de seguimiento interno (ej. una hoja de cálculo o un backlog de seguridad) con su ID de fuente (ej. ID de CVE).

Fase II: Análisis y Priorización

- **Responsable:** Administrador de Operaciones, con consulta al Líder del Proyecto.
- Actividad: Evaluar el impacto. Una amenaza es Relevante si afecta a:
 - 1. El sistema operativo móvil (Android) soportado por la aplicación.
 - 2. La base de datos (BD) o la infraestructura de hosting.
 - 3. Las librerías de terceros (cifrado, autenticación) utilizadas.
- Priorización (Riesgo): Las amenazas se priorizan siguiendo una escala de riesgo (Bajo, Medio, Alto, Crítico). Cualquier amenaza que comprometa la Confidencialidad de la PII (RNF4.2) o la Disponibilidad 24/7 (RNF1.1) se clasifica automáticamente como CRÍTICA.

Fase III: Producción (Generación de Tickets de Seguridad)

- Responsable: Administrador de Operaciones.
- Actividad: Generar un Ticket de Seguridad formal para cada amenaza relevante y clasificada como Media o superior. El ticket debe incluir:
 - 1. Descripción concisa del problema (ej. "Inyección SQL de día cero").
 - 2. Activo Afectado (ej. "Módulo de Login/BD de usuarios").
 - 3. **Acción Específica Requerida** (ej. "Actualizar librería X a versión Y" o "Añadir sanitización de *input* al formulario de login").
- Asignación:
 - Devs: Tareas de codificación segura (Control 8.27).
 - o **DevOps:** Tareas de configuración de servidor (hardening, Control 8.9).

Fase IV: Mitigación y Cierre

- Responsable: Equipo de Desarrollo o Equipo de Operaciones, según la asignación del ticket.
- **Actividad:** Implementar la corrección, realizar pruebas (Control 8.29) y documentar la acción tomada.
- Verificación: El Administrador de Operaciones verifica que la vulnerabilidad haya sido mitigada y cierra el ticket, marcando la Fecha de Cierre.

5. Indicadores de Cumplimiento

El éxito de la Inteligencia de Amenazas se mide con la Velocidad de Reacción:

- Métrica: Tiempo Promedio de Parcheo (TPP).
- **Definición:** TPP es el tiempo que transcurre desde que se detecta y registra una amenaza (Fase I) hasta que se implementa y verifica su mitigación (Fase IV).
- Objetivo del Proyecto: El TPP para amenazas de riesgo CRÍTICO debe ser inferior a 72 horas.

LIDER DEL PROYE	CTO